



COMISIÓN TÉCNICA
ACTA No. 004-CONPC-MIMG-010-2015

El día 27 de octubre de 2015, a las 15h30, en la Sala de Sesiones de la Comisión Técnica se reunió la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo I., Presidente de la Comisión Técnica; e, Ing. Genaro Cubillo Esparza, Director de la Unidad CAF-BEDE. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica la Ab. Blanca García Véliz.

Asiste como funcionaria invitada la Ing. Italia Delgado Cabrera, Co-Directora de la Unidad CAF-BEDE.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura del Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS PREGUNTAS DENTRO DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORIA No. CONPC-MIMG-010-2015: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CALLES, PROGRAMA DE OBRAS POPULARES, SECTOR BASTIÓN POPULAR, BLOQUES 2 - 3 - 4 - 7 Y 8 (ETAPA 2) PARROQUIA PASCUALES".
2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica el Orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

La Secretaria informa a la Comisión Técnica que ha recibido el informe de la Subcomisión de Apoyo de fecha 20 de octubre del 2015, suscrito por los profesionales: Ing. Roberto León Iturralde, Ing. Nelly Rodríguez Salazar, Abg. Daniela Tixelesa Haimán, Abg. Estefanía Arteaga Cano, Abg. Cristina Huayamave Urgilés y Econ. Sara Albán Erazo, respecto de las ofertas presentadas dentro del referido proceso.

Acto seguido, el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al mencionado informe; dejando constancia que dicho informe forma parte integrante de la presente acta y que se eleva al Portal web municipal como archivo adjunto dentro del presente proceso denominado "**Informe de Subcomisión**" que contiene el **Informe legal, Informe Técnico e Informe Económico**.

Hecho el análisis del informe así como a las ofertas técnicas presentadas, los miembros de la Comisión Técnica por unanimidad resuelven:

- **Avalar** la totalidad del informe presentado por la Subcomisión de Apoyo.
- **Solicitar a los oferentes se sirvan convalidar de manera física** de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con lo establecido en el Art. 5 de la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083, **hasta el día miércoles 04 de noviembre del 2015, hasta las 17h00.**

Lo anteriormente mencionado conforme al siguiente detalle:



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
(M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)

Acta No. 004-CONPC-MIMG-010-2015
Pág. No. 2 de 2

1. En cuanto a la oferta presentada por C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA.:

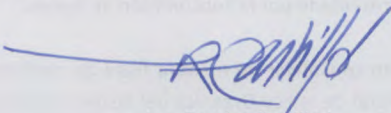
Los miembros de la Comisión Técnica solicitan a la firma consultora oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

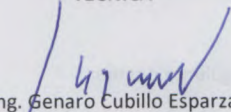
- a) Respecto a los documentos presentados en su oferta, la firma consultora deberá determinar con precisión el número de fojas que han sido certificadas por Notario Público, (ver fojas 145, 179, 211, 401, 413, 415, 450, 454, 505, 507, 509).
- b) Respecto del certificado a favor del ING. NELSON CAICEDO CARRIEL que consta a fojas 000383 de su oferta, sírvase aclarar el período de ejecución en la obra, por cuanto en dicho certificado se verifica que ha trabajado desde octubre de 2011 hasta noviembre de 2012; sin embargo, a fojas 385 de su oferta consta el documento "HISTORIAL DEL TIEMPO DE TRABAJO POR EMPRESA" del IESS, en el cual se aprecia que la afiliación corresponde al período 2000-09 hasta 2001-07.
- c) En cuanto al ING. ADOLFO CARLOS CAICEDO ASPIAZU propuesto para el CARGO: INGENIERO CONTROL DE CALIDAD sírvase aclarar las funciones realizadas en calidad de GEOTÉCNICO que lo acreditan como ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD en las experiencias presentadas a fojas 414-415 y 569, cuyos objetos son: **MTOP** "FISCALIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA MANTA-MANAOS, TRAMO MANTA QUEVEDO SUBTRAMO 2 PROVINCIA DEL GUAYAS MANABÍ" y **MTOP** "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA VÍA SAN MIGUEL DE BRICEÑO-ROSA BLANCA -LA ESPERANZA-LA MOCORA-SIMÓN BOLÍVAR (PRIMERA ETAPA), CANTÓN SAN VICENTE, PROVINCIA DE MANABÍ".

PUNTO DOS.-

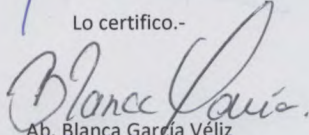
VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15h41, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 15h59.


Ing. Ramiro Castillo I.
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**


Ing. Genaro Cubillo Esparza
DIRECTOR DE LA UNIDAD CAF BEDE

Lo certifico.-


Ab. Blanca García Véliz
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**